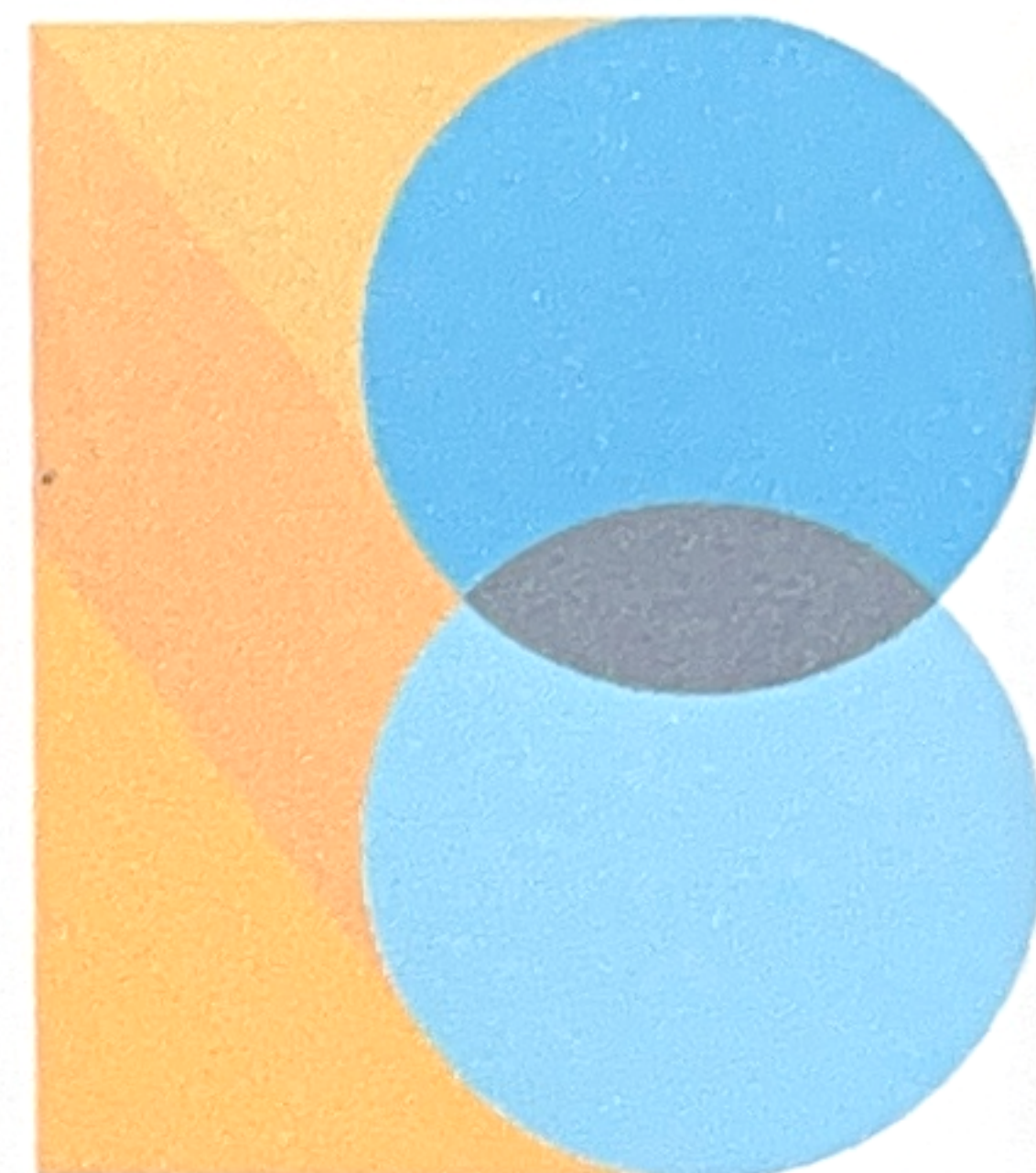


Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
E. S. D.
Ref.: PODER ESPECIAL



Yo, MAYERLING PAOLA CAMARGO CAMARGO, identificado con pasaporte No. 180204779 de la República Bolivariana de Venezuela y domiciliada en Barranquilla, mayor de edad, actuando en calidad de representante legal de la sociedad HOTEL PERFECT BODY BARRANQUILLA S.A.S., identificada con nit No. 901.862.031-2, otorgamos poder especial, amplio y suficiente al Doctor HUGUES BRUGES VILORIA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.878.266 y tarjeta profesional No.352.183 del C.S.J., para que nos represente en el proceso de registro de marca/signo distintivo "PERFECT BODY BARRANQUILLA" ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Este poder faculta a nuestro apoderado a realizar cambios en los formularios necesarios para el registro de marca/signo distintivo a favor del titular y/o solicitante HOTEL PERFECT BODY BARRANQUILLA S.A.S.

Mi apoderado queda expresamente facultado para hacer modificaciones en formularios de constitución de la sociedad, sustituir poder y ejercer la totalidad de facultades indicadas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,

HOTEL PERFECT BODY BARRANQUILLA
Nit No. 901.682.031-2
MAYERLING PAOLA CAMARGO CAMARGO
Pasaporte. No. 180204779 de República Bolivariana de Venezuela.
Poderdante.

Acepto,

HUGUES BRUGES VILORIA
C.C. No. 1.140.878.266 de Barranquilla.
T.P. No. 352.183 del CSJ.
Apoderado.



NOTARÍA ONCE DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante La(El) Suscrita(o) Notaria(o) Once del
Círculo de Barranquilla Compareció

**CAMARGO CAMARGO MAYERLING
PAOLA**

Identificado con Pasaporte 130204779

declaró que el contenido del
presente documento es cierto y que
la firma y huella que aquí aparecen
son suyas.



Documento: t1747



Índice Derecho

Barranquilla, 2025-02-12 10:30:39

17426-Gd1a661b

FIRMA DECLARANTE

Verifique estos datos ingresando a
www.notariaenlinea.com

GLORIA ELENA AGUDELO
NOTARIA ONCE DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

